

EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja 10 céntricos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncio 4.ª plana

Año IX.—Número 3.043.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.—TELÉFONO NÚM. 80

Miércoles 11 de Julio de 1917

Con censura eclesiástica

A los buenos patriotas

Angustiosa impresión de malestar sentimos todos. Heridos en la fibra del patriotismo, a ver a nuestra España tan lejos del puesto de honor que alcanzó en otro tiempo entre las naciones, y sin la fuerza e importancia que corresponden a la extensión de su territorio, número de habitantes, recursos naturales y privilegiada posición geográfica; lastimados por los males y desgracias que fueron siempre común patrimonio del género humano, y por los propios de la civilización moderna en que vivimos, oprimidos, hace tres años, los quebrantos y amenazas de la conflagración europea, a que no podemos susstraernos; nos sentimos, advertimos que de nuestras desventuras tiene culpa directa, en parte, al menos, la imperfección de las instituciones políticas y de los organismos gubernamentales, originándose de aquí un general, profundo y justificado deseo de salvadoras reformas y mejoras en nuestro modo de ser colectivo.

¿Cuál es la causa fundamental de esa imperfección que todos percibimos y contra la que ardorosamente reaccionamos? Que nuestros Gobiernos son democráticos en la teoría y en las leyes, y no lo son en la práctica, ni pueden serlo, porque falta en la mayor parte de los españoles el sentimiento de ciudadanía, que hace positiva y eficaz la intervención de todos en la gobernación del Estado. Ausente el verdadero pueblo de estas funciones directivas, ocupan fatalmente su lugar los bandos organizados y los individuos audaces, ganosos de predominio y mérito, las libertades constitucionales, establecidas para el ejercicio regular y ordenado del gobierno popular, conviértense en factores permanentes de perturbación y desorden, y el edificio social no alcanza nunca aquella estabilidad y firmeza que es condición indispensable para la corrección de los abusos, eliminación de los elementos morbidos y dañinos en el organismo gubernativo, y progreso general a que tenemos derecho, o, mejor dicho, el deber de impulsar, para bien de nuestra patria.

Otra causa determinante de nuestra actual decadencia es la atomística división de los partidos, fracciones y tendencias, cada vez mayor y más lamentable, sin que aproveche el ejemplo de otros pueblos, pues los mayores y los más asombrosos éxitos de la guerra actual debense principalmente a la disciplina de las clases sociales y a la unión concertada de los más extraños elementos.

Por fortuna, las causas de disolución nacional tienen su contrarresto en el influjo de las grandes instituciones tradicionales, colocadas en la cima de nuestro gobierno popular. La Monarquía, representante de las glorias históricas de la nación, y que, por ley de su naturaleza, tiene constantemente a restaurarlas, es el lazo que nos mantiene unidos, siquiera en el orden exterior; la que produce el orden público, la que nos da decoro en lo exterior, la conservadora del prestigio del Ejército, el cual no es cosa distinta del Trono, sino su fuerza material, así como ésta ennoblece moralmente y recibe su cohesión de la autoridad suprema del Monarca.

Todavía recuerda el Ejército con orgullo aquellos días en que destruida la riqueza del suelo patrio, resonó en los cuarteles el «que baile» fatídico, y en que fueron los pronunciamientos característicos infamante de España. A la unión íntima del Trono y del Ejército debemos este largo período de paz interior inaugurado en 1874, y durante el cual, si no hemos alcanzado el ápice de la perfección en ninguna esfera, sí conseguimos un progreso efectivo en todos los órdenes, no tan rápido y completo como deseamos, pero grande si se le considera en relación con los tiempos que le precedieron.

Y de la Monarquía se ha valido la Divina Providencia para conceder a España el inmenso e imponderable beneficio de la paz, sobre el de una prosperidad del país a todas luces visible.

Indicado el mal queda indicado el remedio. Para que el progreso sea más rápido y completo, para extirpar los abusos, para corregir las deficiencias, para destruir lo que estorba y crear lo que hace falta, no tenemos

más que un medio: despertar en los españoles indiferentes y abstentidos, por ignorancia o por desidia de la obra nacional, el sentimiento de ciudadanía, hacerlos intervenir inteligente y desinteresadamente en la gobernación del Estado, para que, unidos, o mejor dicho, apoyados en la Monarquía y en el Ejército, acaben de una vez con el caciquismo, con la politiquería profesional, con el favoritismo en la provisión de empleos y concesión de recompensas, con la inestabilidad de los Gobiernos, con las reformas impremeditadas y contradictorias, con el desbarajuste político y administrativo. Unidos íntimamente el Rey, el Ejército y el verdadero pueblo, o, por lo menos, una masa considerable de ciudadanos decididos a la conservación del orden, y a que este orden no sea el marasmo ni la inercia, sino la actividad discreta para la consecución del bien, no hay fuerza en España capaz de oponerse con eficacia.

Y no hay otro camino para el remedio de nuestros males. Fuera de él sólo se conseguiría agravarlos todos hasta llegar rápidamente a la disolución nacional. Acabaría el Trono, acabaría el Ejército, acabaría el pueblo, esto es, acabaría España.

El instinto de conservación colectiva lo impedirá. Creémoslo firmemente. Más hay que precaverse contra la febril nerviosidad que producen en el cuerpo social el espectáculo y el dolor de las desdichas padecidas, y ahora tan insólitamente agravadas por la guerra europea, así como el ardiente deseo de remediarlas; deseo nobilísimo pero que la pasión exalta y saca en ocasiones de cauce.

Justificadísima son las quejas exhaladas por el Clero, por el Ejército, por la Magistratura, por el profesorado, por los funcionarios públicos, pero para que sus ansias de reforma sean eficaces, y no se conviertan en elementos activos de perturbación que agrave sus males, es menester que las regule la idea fundamental de la posibilidad y de la oportunidad, y que se ponga un exquisito cuidado en el procedimiento para las reclamaciones. Nada, absolutamente nada, que se aparte de las vías legales; nada que sea o pueda parecer coacción o rebeldía; nada que nos haga aparecer en el extranjero como nación díscola, indisciplinada y revolucionaria.

Es preciso fijarse siempre en que actúa en España un elemento verdaderamente revolucionario que aspira a comprometerlos, contra todas las conveniencias nacionales, en la guerra europea, a subvertir el orden político entregando el Poder Supremo a las facciones, a destruir el Ejército de que es doctrinalmente enemigo, a perseguir a la Iglesia, al abandono de los territorios en África que son garantías de nuestra independencia y camposantos de tantos héroes que hallaron allí muerte gloriosa, a reproducir los ignominiosos días de la república cantonal.

Por bien de España y de las mismas clases que justificadamente se quejan, es necesario que el ansia de reformas no oscurezca, siquiera sea momentáneamente, la visión clara del conjunto de las cosas, ni se falte en los más mínimo al respecto debido al principio de autoridad supremo, mirando siempre por el prestigio de la Monarquía como si fuera propio.

Porque propio es. Con el Rey, con el Ejército y con el verdadero pueblo, lo podremos todo. Si esos elementos esenciales del orden nacional se ponen enfrente, nada podemos, sino es asistir al acabamiento ignominioso de España.

El "Santa Isabel"

Ayer salió para Canarias, Rio de Oro y Fernando Poo el vapor *Santa Isabel* de la Compañía Trasatlántica.

Para la Colonia del Golfo de Guinea, lleva el buque varios comerciantes y sargentos del benemérito cuerpo de la Guardia civil.

También marcha para Monrovia el consul español don José Gullat, el cual fué despedido por varios amigos.

Con su distinguida familia embarcó para Canarias, el prestigioso coronel de Artillería don Martín Valdeirama.

Dichos señores fueron despedidos por numerosas familias.

Deseamos a todos un feliz viaje.

Por la Administración de Correos se embarcaron 160 sacas de correspondencia y 300 paquetes postales.

Funerales

Ayer mañana a las diez en la iglesia de las Desdichas se celebró el solemne funeral que el Sr. Vicario y Comunidad aplicaban en sufragio del alma del que fué dignísimo Obispo de esta Diócesis Excmo. e Ilustrísimo Sr. D. José M.ª Rancés y Villanueva (q. s. g. g.)

Ante el presbiterio se había colocado severo túmulo de tres pisos forrado de terciopelo negro con galones dorados y bordado, rodeándolo numerosos candeleros y candelabros dorados con gruesos cirios.

Sobre el túmulo se habían colocado valiosos ornamentos morados, mitra y báculo.

A la hora señalada para el acto, diez en punto, empezó a cantarse por la Comunidad la Vigilia, y rezada la tercera lección por el preste Sr. Vicario del Convento D. Juan Peña, quien ofreció acto seguido el Augusto Sacrificio de la Misa, ministrado por D. José Benítez, coadjutor de Vrejer, y D. Felipe Bernal, capellán de las Hermanitas de los Pobres.

La Misa se cantó por los Sres. Gessa, Posada y Navarro, a canto gregoriano.

Terminó el acto cantándose ante el túmulo un responso.

Al acto asistieron numerosas personas, D. Manuel Silóniz, D. José M.ª Bensusan, D. José Vaca Ponce, presbítero; Religiosos y acogidas de la Sagrada Familia.

En la iglesia del Apostol Santiago, ayer mañana a las once, se celebró solemne funeral que la Hermandad Eclesiástica de San Pedro aplicaba en sufragio del alma de S. E. R.

En la nave central y ante el presbiterio, se había colocado un túmulo de dos cuerpos, rodeado de numerosa candelera con velas y cirios.

Sobre el túmulo se habían colocado las insignias sacerdotales, mitra y báculo.

En la Vigilia actuó de preste el señor Capitul de la Santa Iglesia Catedral D. José M.ª Cortés, diácono D. Francisco Gutiérrez León y subdiácono D. Juan José S. Charfolé.

La primera lección fué cantada por el Sr. Posada, la segunda por el señor Chaves y la tercera por el preste.

Terminada la Vigilia ofreció el Augusto Sacrificio el citado Sr. Cortés, ministrado por los Sres. Gutiérrez León y Charfolé.

Terminada la Misa se cantó un responso ante el túmulo.

Asistieron al acto el Sr. Vicario Capitular (S. V.) Lodo, D. José García Deulofeu, Sr. Deán de la S. I. Catedral D. Manuel Pérez Cárdenas, Dr. D. Pedro Pérez Moreno, capitular; D. Manuel Zazurca, D. Francisco Peña, D. Ramón Molina, D. Francisco Mariscal, D. Juan Sánchez Cañamaque, Beneficiados de la S. I. Catedral; D. Miguel Derqui, párroco del Sagrario; D. Francisco Berriozábal y D. Buenaventura García, vice-rector y pío-operario del Seminario; D. José María Bensusan, D. José Guerrero, capellán de Santa María; D. Calixto Rodríguez, capellán de la Pastora; D. José Ramos, presbítero; don Plácido González Pérez, coadjutor de San José; D. Luciano Aguirre y otros muchos.

Desde antes de alzar hasta terminado el responso estuvieron los señores sacerdotes con estola y cirios encendidos.

Asistieron también varias señoras, entre ellas la respetable y distinguida familia del finado Prelado.

En el Oratorio de San Felipe Neri a las diez de la mañana de ayer se ha celebrado el solemne funeral que los Caballeros Hospitalarios aplicaban en sufragio de nuestro inolvidable Prelado.

Al efecto habíase colocado por los seminaristas que prestan servicio en dicho Oratorio y bajo la acertada dirección del Preposito P. Marchante, severo túmulo ante la Capilla mayor, y en el cual era de admirar dentro de la seriedad requerida, el buen gusto artístico.

Hallábase rodeado de numerosas luces colocadas en candelera de plata y en las esquinas cuatro columnas forradas de gasa negra, sosteniendo candelabros de cinco bujías, sobre él los atributos episcopales y a la cabeza en el centro la Cruz del Oratorio y a un lado la bandera de la benéfica Institución.

Toda la primera tribuna ostentaba la magnífica colgadura negra.

Por los Sres. Elias y Javaloyes, beneficiados, contralto y tenor respectivamente y barítono Sr. Navarro, acompañados de un cuarteto de

cuerdas y armonium, interpretaron admirablemente la misa del maestro Calahorra, *Pie Jesu*, de Etienne de Rey y ofertorio del que fué inteligente organista de nuestra Basílica Sr. Lozano Alonso.

Después de terminada la Misa, que ofreció el presbítero don Benito Barragán, ministrado de diácono y subdiácono por los Sres. Sánchez Pérez y Chacón, se cantó ante el túmulo el solemne responso de Perossi.

Durante el acto ocuparon sillones en representación del Excmo. Ayuntamiento el concejal don José García de Cossio; por la familia, don Miguel Guilloto y el presidente de los Caballeros Hospitalarios Excelentísimo Sr. D. Celestino Párraga, a quien acompañaban entre otros el caballero consultor eclesiástico, doctor don Víctor Molina y don Ramón Rivas Valladares.

ECOS DE SOCIEDAD

El Nuncio de Su Santidad

El lunes salió de Madrid en automóvil, para Santander, el Eminentísimo Sr. Nuncio Apostólico, acompañado del gran patricio Sr. Marqués de Comillas.

También marchó el director de *El Universo*, D. Rufino Blanco, con objeto de concurrir a las bodas de plata de aquel Seminario.

También asistirá el respetable señor Obispo auxiliar de Valladolid, quien se educó allí.

Nuevo Prelado

El día 29 del corriente mes hará su entrada solemne en la capital de la diócesis el nuevo Prelado de Victoria Dr. Eijo Garay.

Dícese que el Ilmo. Sr. Eijo se propone asistir a las fiestas del Santuario de Loyola, y que, con motivo de ellas, pronunciará el panegírico de San Ignacio.

Enfermos

Se encuentra ligeramente enferma, la bella Srta. Blanca Rodríguez Guerrero.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Hállase restablecido de la indisposición sufrida, el capitán inspector de la Trasatlántica, D. José Suárez.

También tuvimos el gusto ayer de saludar restablecido, al secretario del Gobierno civil D. Isidoro Villanueva.

De Madrid

Mañana regresará de Madrid en el expreso, el digno apoderado de la Compañía Trasatlántica D. Carlos Barrie y su distinguida señora esposa.

Entre nosotros

Se encuentra en Cadiz, el letrado Sr. Pérez Oliva.

De Sevilla

Pasan unos días en la capital andaluza, la distinguida Srta. María Joaquina Alvear y su hermano D. José María, hijos de los Condes de la Cortina.

Marcharon a Rota D. Alfonso Escobar e hijos.

A Sanlúcar se han trasladado la Sra. Vda. de García de Tejada e hija.

Natalicio

En Sevilla ha dado a luz un robusto niño, la Sra. de Losada y Sánchez Arjona.

Unimos nuestras felicitaciones a las que están recibiendo por tan feliz suceso.

De temporada

En una finca de su propiedad que posee en Constantina, pasan temporada la Sra. de Reyero y su bella hija Angélica.

A Puerto Real se ha trasladado a pasar temporada, nuestro distinguido amigo D. Rafael Gardón.

Ensayos

En la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia continuaron anoche los ensayos de la Misa de Perossi, que se interpretará por buen número de voces en el solemne funeral que en sufragio del Excmo. Sr. Doctor D. José María Rancés y Villanueva, nuestro inolvidable Prelado, se celebrará el sábado 14 en nuestra Basílica.

Academias Militares

En los exámenes que se vienen verificando en las Academias Militares han aprobado los siguientes ejercicios:

En Infantería, el primero: D. Pedro Cervera Leyero, D. Antonio Lerdo de

R. I. P. A.

Venid, benditos de mi Padre... porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, estuve desnudo y me abrigasteis...

Hoy miércoles 11, a las diez y media en punto de su mañana, se celebrarán en la Capilla de las Escuelas Católicas Pontificias de Ntra. Señora del Rosario (vulgo La Viña)

SOLEMNE VIGILIA Y MISA

en sufragio del alma del que fué en vida insignie y principal Bienhechor de dichas Escuelas EXCMO. Y RVMO. SR. DR.

D. José María Rancés y Villanueva

Obispo de Cádiz y Algeiras y Administrador Apostólico de Ceuta

Su Presidente el M. I. Sr. Deán de esta S. I. C.; Junta Directiva; Capellán; Hermano Victoriano Director y Comunidad, ruegan a los fieles y Bienhechores la asistencia a estos actos y oraciones en favor del alma del ilustre finado.

San Fernando

Varias noticias

Celebróse con extraordinaria solemnidad y brillantez y con arreglo al programa que publicamos, la distribución de premios a los alumnos de las Escuelas que dirigen en esta los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Presidió el acto el Arcipreste señor don José Macías Liñán y concurrieron numerosas y distinguidas familias.

En la Iglesia del Hospital de San José celebráronse solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que fué nuestro Amanísimo Prelado Excmo. Sr. D. José María Rancés y Villanueva.

Las Sras. del Roperó de María continúan recibiendo muchos regalos para la Rifa de Caridad que se instalará en la Velada de Nuestra Señora del Carmen.

El alcalde Sr. Gómez Rodríguez, ocupase con la actividad que requiere la premura de tiempo, de la organización de la Velada de Nuestra Señora del Carmen, que se propone resulte lo más lucida posible dentro de los escasos recursos con que se cuenta.

Empezaron en el Círculo de Artes y Oficios, los exámenes de oposición a premios de los alumnos de sus clases nocturnas.

Agradecemos la invitación que hemos recibido para dichos actos.

Por noticias recibidas en esta, sábese que se encuentra fuera de peligro de la enfermedad que padece, el teniente vicario del Apostadero de Cartagena, D. Francisco Olivares, muy querido en esta ciudad, donde ejerció cargo mucho tiempo.

Mucho celebramos su mejoría deseándole el más pronto y total retorno a la salud.

Encargóse interinamente de la Jefatura del Arsenal de la Carraca, el capitán de navío D. Francisco Benavente.

Organizase otra novillada para el domingo próximo.

Aún no sabemos los diestros que en ella tomarán parte.

Después de pasar larga temporada en Medina, regresaron a ésta los Sres. de González de la Torre y del Río (D. Pedro).

Llegó de Canarias el alférez de navío, D. Vicente Pérez Baturores.

De Madrid regresó el capitán de corbeta, D. Benigno Espósito y Peña.

Marchó a la corte el teniente de navío D. Juan de Bona Linares.

Ha salido a la calle restablecido de la dolencia que padece, nuestro amigo D. Antonio Chacón López, comandante de Infantería de Marina, retirado.

Bautizo

En la Párrquia Castrense ha sido bautizado el primer hijo de los señores de Martín Delgado (D. Francisco), del Cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina.

Se le impuso el nombre de Antonio, siendo apadrinado por sus tíos los Sres. del Valle y Facio (D. Rafael).

Nuestra enhorabuena a los padres.

Sufragios

El jueves 12 del corriente a las ocho en punto, se celebrará en la Capilla del Rebaño de María, Misa solemne con responso y Comunión general de niñas externas e internas de dicho colegio, en sufragio del Excmo. Sr. Obispo que fué de esta Diócesis Sr. D. José María Rancés y Villanueva (q. s. g. g.)

Se suplica a los fieles asistan a tan religioso acto, favor que agradecerá la Superiora de dicha Congregación.

El correo para Alemania y AUSTRIA

Dice *La Epoca*:

Desconociendo la Dirección general de Correos y Telégrafos la fecha en que podrá expedirse como correspondencia para los Imperios centrales, pues los vapores noruegos que se venían utilizando no han vuelto a salir de Cádiz desde el día 26 de Marzo último, se ha comunicado a todas las oficinas de Correos una orden circular, a fin de que hagan saber al público que la correspondencia que se deposite en lo sucesivo, así como la que desde aquella fecha se encuentra en la estafeta de cambio, con destino a Alemania, Austria-Hungría y Turquía, se cursará cuando fuere posible, pero sin que por los retrasos, cuya importancia y duración no es presumible, puede asumir responsabilidad alguna el servicio de Correos.

Las oficinas de cambio encargadas de formar despacho con esta correspondencia, la detendrán en su poder hasta que se les telegrafe la primera salida de dichos vapores.

A este fin, la Administración principal de Cádiz queda obligada a inquirir constantemente noticias de los vapores, y a avisar telegráficamente a la Dirección general de Correos y a las oficinas de Madrid, Barcelona, Las Palmas y Tenerife, en cuanto tenga noticia de la salida de dichos vapores noruegos.

(Sigue en 3.ª plana.)

Amplias informaciones de Madrid, Provincias y Extranjero.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Tomadas con aparatos especiales en nuestra Redacción.

La Prensa y la censura.-Sobre las iniciativas de los parlamentarios catalanes.- Luchas en todos los frentes.-Torpedeamientos.-Política alemana.

MADRID

Notas políticas

El Centro Obrero de San Fernando. -Una subvención.

Por el ministerio de Instrucción pública le ha sido concedida la subvención anual de 750 pesetas al Centro Obrero de San Fernando (Cádiz).

A favor de la industria pecuaria

El ministro de Fomento Sr. Vizconde de Eza ha dispuesto se solicite por el ministerio un urgente informe de la Asociación de ganaderos del Reino, sobre la conveniencia de que exista en la Granja Agrícola Central, un establecimiento pecuario, que cuente con el auxilio del Estado, para fines de interés general de los ganaderos, del progreso pecuario y del público.

Cree el ministro que dicha Asociación no ha de considerar práctico esto, sino que ha de estimar preferible la existencia de granjas agropecuarias en varias regiones y la creación de Consejos provinciales que propongan las reformas que estimen convenientes para los fines agro-sociales, pues de este modo se resarcirán mejor los ganaderos de los sacrificios que realicen por el progreso de su industria.

Cuestiones agronómicas

Se ha ordenado a la Junta Central Agronómica que redacte un gran proyecto introduciendo ciertas novedades y proponiendo el personal que ha de quedar afecto a las escalas oficiales de investigación agronómica.

Las cátedras de Geografía

El ministro de Instrucción pública Sr. Andrade ha recibido la visita de una Comisión de alumnos de la Facultad de Ciencias, presidida por el Decano de la misma.

Trataron de las clases de Geografía y de la oposición a las cátedras de dicha asignatura, pidiendo que sólo sean habilitados para regirlas los licenciados en Ciencias.

El ministro les contestó que llevaría el asunto al Consejo de Instrucción pública.

Los periodistas y la censura de la Prensa.

Por la tarde visitaron al ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra, el presidente de la Asociación de la Prensa Sr. Moya y los periodistas Sres. Gasset (D. Ricardo), Gómez Hidalgo y Rocamora, con el fin de exponerle las dificultades con que tropiezan los periódicos diarios por la forma en que se viene ejerciendo la censura y las reformas que, de seguir ésta, debieran introducirse en el ejercicio de la misma.

Concretaron sus aspiraciones en los siguientes términos:

1.º Que la censura no debe en manera alguna seguir ejerciéndose por periodistas, porque, desgraciadamente, existen rivalidades profesionales y éstas influyen en la conducta de tales censores y se reflejan en las tachaduras que hacen no siempre con espíritu de imparcialidad.

2.º Que se contraiga la censura a los asuntos que han sido prohibidos por el Gobierno, pues resulta abusivo ir más allá, cosa que ocurre con frecuencia, con ser ya bastantes los asuntos de que el Gobierno no quiere que se trate.

3.º Que la censura debe ejercerse en las mismas redacciones, yendo allí los censores a las diversas horas oportunas para revisar las cuartillas a fin de evitar perjuicios materiales a los periódicos con gastos inútiles de composición tipográfica y a veces pérdida de correos, lo que supone también daños irreparables, sobre todo para los diarios que tienen más venta que suscripción.

4.º Que de continuarse ejerciendo la censura en la forma que hasta aquí, no es posible dejar de publicar blancos o negros, pues no hay tiempo de sustituir un artículo por otro, y si la edición se halla ya impresa, estando prohibido manchar de negro el artículo desechado, no queda otro recurso que perder toda la edición, con sus gastos consiguientes de composición tipográfica, papel, tintas y renunciar aquel día a hacer nueva tirada.

Los mauristas y la Asamblea de parlamentarios.

El Comité maurista madrileño celebrará una reunión para deliberar acerca de si procede que los diputa-

dos y senadores del partido vayan a Barcelona para tomar parte en la reunión o Asamblea de parlamentarios regionales a que se espera inviten los catalanes.

Romanones

Ha regresado de Málaga el señor conde de Romanones.

Nombramientos militares

En los Centros militares se asegura que será nombrado presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Aznar.

También se dice que para la Capitanía general de Aragón será designado el general Ampudia.

BOLSA

Table with 2 columns: COTIZACION OFICIAL and Dia 10. Lists various financial instruments and their prices.

Provincias

BARCELONA

Declaraciones de Giner de los Ríos.

-El pleito del partido liberal.-La situación política.

El Sr. Giner de los Ríos ha hecho declaraciones políticas a un periodista.

Hablando del pleito de los liberales dijo que ni el Conde de Romanones ni el Marqués de Alhucemas, entre quienes parece se ventila ahora únicamente la cuestión de la jefatura, dirigirán al partido liberal, sino un tercero en discordia que resolverá así el problema, evitando la división.

Añadió que la personalidad a quien alude es el Sr. Alba, que cuenta con un buen número de amigos adheridos y al cual se irán adhiriendo los de los bandos romanonista y prietista.

También trató de los conservadores, no en lo que se refiere a la jefatura, sino en lo que afecta a la situación política.

Dijo que el Sr. Dato se verá obligado pronto a abandonar el Gobierno, y como no pueden sustituirle los liberales se formará un nuevo Gabinete conservador bajo la presidencia del Sr. González Besada.

De dicho Gabinete continuará formando parte el actual ministro de Hacienda Sr. Conde de Bugallal, pero cambiará esta cartera por la de Gobernación.

Los nacionalistas y Cambó

Los nacionalistas catalanes han teleografiado al Sr. Cambó, felicitándole por el resultado de la asamblea de parlamentarios catalanes celebrada en Barcelona, ya que ha sido un triunfo para el ideal autonomista suscrito por diputados y senadores de todos los partidos.

Expresan la confianza de que tal ideal se propague y arraigue cada vez más en todas las regiones españolas, sin mengua de la unidad de la patria.

Terminan diciendo que si se celebra la proyectada asamblea de parlamentarios de todas las regiones, se verá como ya la doctrina descentralizadora está más arraigada en todas partes de lo que muchos creen.

Un crimen

En la calle de Luna ha sido hallado el cadáver de un individuo llamado José Fiment.

Trátase de un caso de muerte violenta.

La policía practica indagaciones para descubrir al autor o a los autores de este crimen.

Los obreros

Continúa la agitación entre los elementos obreros de esta capital.

Incendio en una fábrica

Comunican de Manresa que se ha iniciado un violento incendio en una fábrica de aserrar maderas.

El devorador elemento amenaza destruir todo el edificio, a pesar del esfuerzo que realizan los bomberos para extinguir el incendio.

Sobre la próxima Asamblea de parlamentarios autonomistas.

Con el sello de la Liga Regionalista Catalana, circula profusamente una nota suscrita por la Comisión de parlamentarios de la Asamblea de Barcelona.

Trata de la finalidad perseguida por dicha Asamblea, asegurando que ha sido mal interpretada por el Gobierno.

Termina manifestando que no importa, pues todo se aclarará en la próxima Asamblea que ha de celebrarse el día 19 del corriente, a la cual invitarán, con su firma, todos los parlamentarios que han suscrito los acuerdos de la últimamente celebrada.

N. de la R.-La mala interpretación a que aluden, suponemos será a que dicha futura Asamblea no tiene carácter de Parlamento clandestino, como el Gobierno creyó a juzgar por una nota oficiosa del Consejo de ministros, sino de mera Asamblea de parlamentarios, cual la pasada.

¿Prudente reserva o fines ocultos?

En el domicilio del señor Abadal se han reunido los señores Cambó, Lerroux, Giner de los Ríos, Sulnel, Roig y Bergala y Lledó.

Guardan gran reserva acerca de lo tratado. Negarónse todos ellos a hacer la más pequeña manifestación sobre dicho particular.

TARRAGONA

El Ayuntamiento tarraconense y la Asamblea de parlamentarios catalanes.-Escándalo municipal.

Se ha celebrado una sesión municipal bastante agitada.

Los concejales republicanos y socialistas presentaron una proposición pidiendo que el Ayuntamiento se adheriera a los acuerdos adoptados por la Asamblea de parlamentarios catalanes.

El alcalde se negó a ello manifestando que se trata de asuntos de carácter político completamente ajenos a los fines puramente administrativos de los Ayuntamientos.

Produjose con este motivo un fuerte escándalo, por estar divididos los pareceres e increpase un bando a otro.

El alcalde levantó la sesión.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Ofensiva alemana rechazada en diversos puntos.

Paris.- (Oficial de las tres de la tarde).

El enemigo nos atacó en varios puntos de las orillas del Aisne.

Hicimos fracasar avances de los alemanes al Norte del monte de La-faux y al Sudeste del Aisne.

Rechazamos a las patrullas enemigas en el sector de Hurtevisse y en Dragón, dispersándolas a cañonazos.

Igualmente dispersamos al adversario al Sur de Courdix y en Anverbe.

En el resto del frente reina tranquilidad.

SEGUNDO PARTE FRANCESES

Ataque alemán rechazado en Francia y actividad de artillería.-Bombardeo aéreo, combate de patrullas y actividad en Oriente.-A los navegantes.

Paris.- (Oficial de las once de la noche).

Rechazamos un ataque de los alemanes contra nuestras posiciones de la granja de Triden.

Hay actividad de artillería en los sectores de Moronviller, cota 304 y Hombre Muerto.

En el resto del frente hay cañoneo con intermitencias.

Ejército de Oriente: Las escuadrillas de aviación británica han bombardeado Detrich. En las orillas del Struma hay combates de patrullas.

El enemigo muestra actividad en el arco del Cerna y región de Monastir.

Aviso a los navegantes:

Se han presentado un nuevo corsario enemigo, el cual fué descubierto el día 8 de Junio a las ocho de la noche.

Hallábase entonces entre los 45º latitud Norte y 22 grados Oeste.

LOS ITALIANOS

Ofensiva austriaca contenida, cañoneo y tiroteo.

Coltano.- (Oficial de la tarde).

Impedimos la llegada de las fuerzas austriacas a nuestras posiciones de Vódice, de Alac y de Furi, después de porfiadas luchas.

Rechazamos al enemigo en todos los puntos del alto Cordebole, en Dicolo y en Pagaduci.

Hay cañoneo en el Trentino, en Carni y en los Alpes Julianos.

En este último punto hay también tiroteo de patrullas.

Rechazamos un ataque de los austriacos contra nuestras posiciones del monte Vóvil.

LOS AUSTRIACOS

Un avance ruso en un punto; en otro son contenidos los moscovitas.-Ofensiva italiana rechazada.

Viena.- (Oficial de la tarde).

FRENTE RUSO

Al Norte de Stanislaw tuvimos que abandonar, después de encarnizados combates, nuestra primera línea de defensa.

Otro ataque de los rusos, para ensanchar sus posiciones, fué detenido por nuestra artillería y reservas.

Al Norte del Dniéster hay viva actividad de artillería.

FRENTE ITALIANO

Cerca de Vódice rechazamos ataques.

En el teatro Sudeste no ha cambiado la situación.

LOS ALEMANES

Ofensiva francesa rechazada y cañoneo.-Actividad en Rusia y algunos éxitos de los germanos.

Koenigswusterhausen.- (Oficial de la tarde).

TEATRO OCCIDENTAL

Hay cañoneo en los sectores de Iprés y de Vischaete.

Rechazamos a la infantería francesa al Sudoeste de Elleveque.

Cañoneamos a los exploradores enemigos al Noreste de Fines, al Sur de Fresno y al Noreste de San Quintín.

Al anochecer aumentó el cañoneo en el camino de las Damas.

Rechazamos a los franceses al Sur de Condecón y al Noroeste de Cerny.

En el resto del frente nada nuevo hay que señalar.

TEATRO ORIENTAL

Hay actividad en el sector de Riga, en Dunaburg y en Smorgon.

Entre el Stripa y el Dniester, la actividad es escasa.

Por medio de un raid sobre las posiciones enemigas, hicimos prisioneros y alcanzamos botín de guerra.

Continúan las luchas de ayer en el sector de Stanislaw.

El adversario se vió obligado a retroceder puntos, especialmente en Luckovtn.

La guerra en el aire y en el mar

Estadística aérea alemana

Koenigswusterhausen.- (Oficial de la tarde).

Durante el pasado mes de Junio hemos destruido 220 aparatos de aviación enemigos y 33 globos cautivos.

Además derribamos al adversario 70 aeroplanos.

A nosotros nos derribaron 58 y tres globos cautivos.

de comprender Inglaterra, por ciega que esté cuán grande es su fracaso en el mar que antes dominaba y cuán inútil toda resistencia.

Terminan diciendo que éstos éxitos de los submarinos acelerarán la hora de la paz con el triunfo de Alemania, pese a los esfuerzos de tanta nación como se ha conjurado contra los Imperios Centrales, sin otro intento que el perseguir la ruina de estas potencias, móvil que pretenden encubrir con vana palabrería ya completamente desacreditada.

Varios torpedeamientos

Rotterdam.- Ha sido echado a pique por un submarino alemán el vapor Florina, que salió del puerto de Pernambuco.

También han sido hundidos los siguientes vapores ingleses: El Ulster, de 1 800 toneladas; el Iorgait, de 4,500, y el Rio Janeiro, de 1.445.

Asimismo ha sido hundido el vapor japonés Taii-Main, de 2,500 toneladas.

Por último, han sido hundidos algunos transportes que conducían tropas y material de guerra.

Los últimos torpedeamientos

Nauen.- (Oficial de la madrugada).

Los submarinos alemanes han hundido en el Atlántico barcos que desplazan en total 31.500 toneladas de registro bruto.

Entre ellos figuran los siguientes: El vapor auxiliar inglés armado Silyia. (De este barco hicimos prisionero a un oficial).

El inglés, también armado, Armaun.

Otro vapor británico, de nombre desconocido y carga de trigo.

El Minusian.

Y dos grandes vapores de nombre desconocido y carga de municiones.

Noticia desmentida

Nauen.- Es inexacto que tres torpederos alemanes, que volaron sobre Arguit (Londres), fueran derribados y cayeran en poder de los ingleses.

Dichos aparatos han regresado indemnes a sus bases.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

Jerez de la Frontera

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios y Flores, calle Duque de Almodovar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

Miscelánea guerrera

La situación económica de Francia y de Rusia, según los alemanes.

Nauen.- (Tarde).

Cartas de prisioneros franceses confirman que es muy difícil la situación en Francia a consecuencia de la carestía de los alimentos.

El pan es negro, de mala calidad y escaso.

El carbón, el petróleo, el jabón, el aceite y el azúcar alcanzan precios fabulosos.

También la situación financiera de Rusia es deplorable y obligará al Gobierno ruso a buscar una solución, tanto en lo que se refiere a las subsistencias como en lo que afecta a los enormes gastos que ocasiona la guerra.

Es por último, grande, el desconcierto administrativo que hay en Rusia.

Ya existía de antiguo, pero se ha recrudecido desde que estalló la revolución.

Luchas heroicas por parte de un regimiento austriaco.

Viena.- (Tres tarde).

Los periódicos austriacos afirman que en la décima batería del Isonzo lleva el peso de la lucha el regimiento núm. 28, que muestra gran entereza desde que entró en batalla el día 2 de Julio.

Dicho regimiento, combatiendo con gran denuedo, ha hecho prisioneros a 3.000 soldados italianos y ha arrebatado al enemigo muchas ametralladoras y material de guerra de todas clases.

Todos éstos soldados han sufrido valientemente el fuego enemigo, sin descansar un momento.

Polaco ilustre libertado

Nauen.- El conde de Szeptycki ha llegado a Hapanda, de vuelta del cautiverio ruso.

Reciente aseguraron los periódicos rusos que el Conde de Szeptycki había sido nombrado por el Gobierno provisional metropolitano de Kief y de Galitzia; pero en realidad lo que había sucedido es que dicho Conde regresó a su patria acompañado de dos sacerdotes austrohúngaros, que también se hallaban en el cautiverio ruso y que fueron canjeados por otros prisioneros moscovitas que se hallaban en nuestro poder.

¿Crisis política en Alemania?

Nauen.- Un periódico alemán asegura que con motivo de la crisis política alemana se ha reunido para deliberar el Comité principal del Reichstag.

Añade que probablemente saldrán del Gobierno cinco ministros y tres subsecretarios de Estado.

Sin embargo, el Canciller ha declarado que carecen de fundamentos estos juicios de la Prensa acerca de la crisis.

Lo cierto es que el Canciller cuenta con el apoyo decidido de los partidos católico, liberal nacional y progresista y con la confianza de la Corona.

El pacifismo en Rusia

Nauen.- Entre las tropas rusas circula un manifiesto contra el Gobierno provisional y a favor de la paz.

Parece ser que hay importantes elementos del Ejército ruso dispuestos a atacar al Gobierno si esto no varía de táctica, renunciando a la ofensiva recientemente emprendida.

Reunión del Consejo de la Corona en Alemania.-Acuerdos importantes.

Berlin.- El lunes se reunió el Consejo de la Corona bajo la presidencia del Kaiser y hallándose presentes el Canciller imperial Bethmann-Holwey los ministros prusianos.

Adoptáronse resoluciones importantes, que se dice han de causar gran sensación; pero sobre las cuales se guarda secreto.

Las últimas manifestaciones del canciller alemán.

Berlin.- El Canciller imperial ha insistido en que lo que publica la prensa alemana acerca de la crisis política, no son más que fantasías.

Respecto a lo tratado en la reunión celebrada por el Consejo de la Corona, dijo que nada podía decir todavía; pero que se hará público oportunamente.

Calamidades marítimas

Leemos en The Times:

«La Junta parlamentaria de los navieros ha publicado una Memoria en la cual se dice entre otras cosas:

No se ha avisado al público que para atender las necesidades nacionales ha sido preciso sustraer muchos buques a diferentes clases de comercio, que habían podido establecerse con enormes sacrificios y después de muchos años de esfuerzo.

Buques de otras banderas están apoderándose ahora de esta clase de comercio, acaparando para sus países respectivos, no sólo los transportes en sus buques, sino el comercio mismo.

El recuperar su posición en estas clases de comercio impondrá un sacrificio extremo a las energías y recursos de los navieros británicos.

Compañías navieras extranjeras han publicado constantemente dividendos de más del 100 por 100, y hasta ha habido casos de 300 por 100.

De este modo los negocios navieros han atraído mucho capital de todas las clases de capitalistas extranjeros.

¿Cómo puede la Marina mercante británica defenderse contra la aplastante competencia que ha de presentarse forzosamente si en Inglaterra misma se la va a someter a un trato diferencial?»

AVISO

Con autorización del Gobierno, el vapor «SANTA ISABEL» anunciado para efectuar la expedición de este mes a Guinea, demora su salida de este puerto hasta el día 10 del corriente.

Cádiz 3 de Julio de 1917.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

Accesorios de las mejores marcas

para autos, motos, ciclos y aviación

Ruedas metálicas RUDGE-WHITWORTH--Rodamientos a Bolas S. K. F.--Bujías SPHINX.--Magnetos BOSCH y sus accesorios--Alumbrados eléctricos--Llaves KING-DICK.

Herramientas en general

PUJOL, COMBELLAS Y C.ª--Reina, 39 y 41--Teléfono 4.855--Madrid TELEGRAMAS: PUJOBELLA

Elección de procedimiento

Si tan considerable es el número de anémicos, débiles, neurasténicos, la causa en gran parte consiste en que no pocos de estos desheredados de la salud carecen del discernimiento necesario para elegir el procedimiento curativo que mejor les conviene.

La depresión física de que son víctimas les priva de la facultad de darse cuenta exacta de su estado. La flojedad de funciones vitales que en ellos se manifiesta les hace temer alguna lesión orgánica; cuando en realidad ese fenómeno consiste sólo en que, como los órganos ya no hallan en la sangre los elementos nutritivos suficientemente ricos y abundantes, caen en cierto modo de consunción. Tan cierto es esto que si a dichos pacientes se les restituye la normal riqueza de sangre, los órganos van recuperando insensiblemente su actividad y vuelven poco a poco las fuerzas.

Por consiguiente, en la reconstitución de la sangre estriba el secreto de la salud para los débiles, los extenuados, los anémicos; y el tratamiento más adecuado para esta reconstitución, cuyo éxito afirmado desde hace más de 30 años constituye una segura garantía de eficacia, es el tratamiento de las Píldoras Pink, que regeneran y purifican la sangre, contribuyendo más aún a que el organismo debilitado se rehaga por lo mismo que tienen notables propiedades como tónico del sistema nervioso.

Por lo demás, las Píldoras Pink son el específico, universalmente apreciado, de las enfermedades y padecimientos tales como la anemia, clorosis, neurastenia, reumatismo, dolores de cabeza, dolores de estómago y demás cuyo origen se encuentra en el empobrecimiento de la sangre o la debilidad del sistema nervioso.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

San Fernando

Una boda

En el domicilio de los padres de la novia se ha verificado el enlace matrimonial de la bella Srta. María de la Concepción Cossío Cortez con el maquinista de la Armada, don Antonio Esparragosa Sánchez.

Bendijo la unión ante un precioso altar del que se destacaba la imagen de la Purísima Concepción, el teniente cura de la parroquia diocesana don Juan Sánchez Rodríguez, siendo padrinos la señora doña María Puyana Esparragosa hermana política de la novia y don José Cossío Cossío Cortez, padre la misma.

Por el hotel «La Mallorquina» se sirvió un espléndido lunch a los numerosos invitados que concurrieron al acto.

Los nuevos esposos marcharon a Jerez y Sevilla para pasar unos días. Deseamos muchas felicidades.

Esponsales

Se han firmado los de la bella señorita Carmen Antelo y Rosell con el alférez de navío D. Vicente Pérez Baturones.

Testificaron el acto los señores don José Viguera y don Eduardo Ristory.

La boda se verificará el próximo día 16, festividad de la Virgen del Carmen.

Alcaldía Constitucional de Cádiz

EDICTO

Debiendo procederse al desalojo de los nichos que se ocuparon temporalmente en el Cementerio de esta ciudad, durante el mes de Mayo de 1897, se concede un plazo de quince días a contar desde esta fecha, para que puedan ser renovados aquellos de los citados nichos, que haya personas interesadas que lo deseen. Cádiz 9 de Julio de 1917.—El Alcalde,

Francisco Clotet.

Relación de los nichos que han cumplido el periodo de veinte años porque fueron adquiridos, y pertenecen al mes de Julio de 1917, en cuyo mes no hay vencimiento alguno de nichos renovados.

María Luna Cadena, María Dolores Anduaga y Llovet, don José Pizones y González de Miera, doña Amalia Soriano Escoto (y restos), don Juan Charlo y Justo, don Francisco Conejo y Sánchez, doña Eloisa Primo de Rivera y Codevilla, doña Rosa Viniestra y Valdés, doña Josefa Barrero y Molina, don José Romero y García (Presbítero), doña María Dolores Sánchez de Fuentes, Adela Ortiz y Pacheco (Párvula), D.ª Agustina Mendoza y Baronis.

Deudores por contingente

En el Gobierno civil se ha recibido a comunicación que extractamos:

«Por no haber satisfecho sus cuotas correspondientes al mes de Junio último por contingente provincial los Ayuntamientos que a continuación se expresan, que tienen intervenidas el 25 por 100 de sus ingresos por débito de igual concepto, de los ejercicios de 1914, 1915 y 1916, y mes de Enero a Mayo del actual, la ordenación de pagos ha providenciado se acumule a éste el nuevo débito. Los Ayuntamientos que se citan son:

Alcalá de los Gazules, 2.211 78; Alcalá del Valle, 518 21; Algeciras, 3 315 18; Algodonales, 898 35; Arcos, 2 528 76; Los Barrios, 1 433 76; Bornos, 770 98; El Bosque, 198 41; Conil (resto), 112 24; Chiclana, 680 32; Espera, 507 52; El Gastor, 295 01; Grazalema, 598 11; Jerez, 28 892 67; Jimena, 1 556 13; Paterna, 314 44.

Puerto de Santa María, 5 766 48; Puerto Serrano, 296 02; Sanlúcar, 785 28; Tarifa, 2 499 62; Trebujena, 543 59; Villamartin, 1 621 88; Zahara, 498 84.

También los Ayuntamientos que a continuación se expresan, deudores por idéntico concepto y donava parte líquida correspondiente al mes de Junio próximo pasado, y que son los que siguen:

Banabol, 167 94; Cádiz, pesetas, 27 139 33; Medina, 2 124 86; Ovea (resto), 616 16; Prado del Rey, 327 96; Puerto Real, 2 773 97; Rota (resto), 1 707 93; San Fernando, 7 690 47; Sanlúcar, (resto), pesetas, 3 718 25; San Roque, (resto), pesetas, 1 003 20; Torre Alhagüime, pesetas, 139 01; Vejer, 2 807 92.

Colegio Provincial de Médicos

La inspección provincial de Sanidad oficia al presidente de la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de la provincia, la forma como ha quedado constituida la Junta de Gobierno del Colegio oficial médico, y que publicamos oportunamente, adjuntando también, uno de los dos ejemplares del acta de escrutinio.

Al mismo tiempo envía una lista de profesionales médicos de la provincia basada en las parciales remitidas por los Subdelegados y la cual constituirá, ya que la Colegiación es obligatoria, la primera lista de Colegiados; una copia de la comunicación dirigida por la Inspección al I. mo. Sr. Gobernador civil de la provincia dando cuenta del resultado del escrutinio general y proclamación de la Junta; un Estado Resumen del mismo autorizado con el sello de la Inspección, y el ejemplar del «Boletín Oficial» en el que se insertó la circular correspondiente para la formación del Colegio.

Participa por último, que con fecha ocho se ha añadido a cada uno de los profesionales elegidos para los cargos de la Junta de gobierno como a los señores subdelegados de

¡Recuerde usted! por si en alguna ocasión puede convenirle, ó á cualquiera de los suyos, que las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS por antiguas que sean, se curan con eficacia tomando después de la comida el DIGESTÓNICO

los distritos, en armonía con los prescrito en el inciso último del párrafo I de la circular antes citada, a fin de que pueda llegar a conocimiento de todos los señores colegiados, el hecho de haber quedado cons tituido el Colegio y cuales son los nombres de los compañeros elegidos para constituir su Junta de gobierno.

COMISION PROVINCIAL

Asuntos a tratar en la sesión que ha de celebrarse hoy, a las dos y media de la tarde:

Oficio del Sr. D. Mariano Fernández Copello, con motivo de la R. O. dictada sobre incompatibilidad de dicho señor para el cargo de diputado provincial.

Expediente sobre resultado obtenido en la décima subasta de bonos provinciales y cuenta del notario que asistió a la misma.

Precios medios de artículos de suministro a las tropas e institutos del Ejército en el mes de Junio último.

Expediente de concurso para el seguro de incendio de los Establecimientos y mobiliarios propiedad de la Corporación.

Oficio del Sr. Arquitecto provincial dando cuenta de haberse llevado a cabo por el propietario de la finca, el arreglo del pavimento de la Escuela Normal de Maestros.

Expediente relativo a la adquisición llevada a cabo de la casa calle Isaac Peral núm. 20 y 21 por la Corporación provincial.

Decreto del Sr. Vicepresidenta en oficio del Sr. Hospital Mora sobre la forma en que se hace la limpieza pública en las calles próximas al Establecimiento.

Fuero de D. José R. Lorenzo Montalvan contra acuerdo de la Alcaldía de Chipiona por defraudación del impuesto de pesas y medidas.

Caballerías robadas

La Guardia civil de Arcos ha detenido en la noche del 5 al 6 del actual, en las proximidades de la fuente del río de este término, a un gitano que dijo llamarse José J. Méndez Jiménez, natural de Estepona y vecino de La Línea (Cádiz), de 60 años de edad y mujer del también gitano Antonio Heredia Montoya, de la misma vecindad, según cédula personal que ha presentado.

Dichos individuos conducían una caballerías, provistas de la guía correspondiente, expedida en Mayo en Jerez de la Frontera.

Observó la pareja de referencia u hierro reciente en las mismas y en tonces, dudando de la procedencia, sometieron a la gitana a un minucioso interrogatorio, dando por resultado el que ésta, después de algunas contradicciones terminara por confesar que su marido al ver a la pareja se había dado a la fuga, y que ella ignoraba la procedencia de dicha rivera hacia aproximadamente un mes dedicándose al negocio de los canastos.

Jitana, caballerías y documentos han sido puestos a disposición del señor Juez de Instrucción del partido, quien resolverá lo procedente.

COMISION MIXTA

Piáse se notifique a Eusebio Benigno Valverde Ruiz y a Cafarino González de la Masa, comparezcan el día 14 ante el tribunal mélico regional.

Declarar presuntos prófugos a Santiago Navarro Varo y a Antonio Traveso González.

— Piáse se presente a observación el padre de José María Campos Benitez. — Clasifica como soldado a Marcacilino Gomez Barroas. — El próximo jueves, día 12, a las nueve de la mañana, se reúne esta Comisión.

El mejor calzado

SE VENDE EN

EL LOUVRE

PLAZA DE CASTELAR

Precio fijo verdad

MARCA DO EN CADA PAR

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy. San Pio I, P. y mr. y Santa Verónica de Julianis, vg.

Santo de mañana. San Juan Gualberto, ab. y fr.

JUBILEO

Día 11.—En la iglesia del Hospital de Ntra. Señora del Carmen.

Día 12.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 9 y se oculta a las 7.

CULTOS

Iglesia de San Agustín

Con el fin de honrar a Nuestro Señor Jesucristo en su Buena Muerte, el miércoles 11 del mes Julio, a las ocho de la noche, se celebrarán en la Iglesia de San Agustín, donde radica la expresada Cofradía de Penitencia, piadosos ejercicios precedidos del Santo Rosario, estando la Iglesia abierta desde las siete hasta las nueve de la noche, para los fieles que deseen manifestar su devoción a la veneranda efigie.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se dignó conceder 50 días de indulgencias, a cuantos fieles asistan atenta y devotamente a estos ejercicios.

Miscelánea

Recaudación. La cifra recaudada por el 15 por 100 sobre espectáculos públicos, con destino a la Junta de protección a la Infancia, se eleva en la provincia a 425 28 pesetas, por el mes de Junio.

Agueros. La Alcaldía de Prado del Rey, remite al Gobierno civil para su publicación en el Boletín Oficial, los acuerdos adoptados el pasado mes.

Poseión. El Alcalde de Grazalema oficia haber tomado posesión del cargo, para el que fue nombrado por Real orden.

Yeguada militar. El primer jefe de la yeguada militar existente en Jerez de la Frontera, remite al Boletín Oficial anuncio de subasta para la compra de artículos de pienso para suministrar al ganado de dicho establecimiento.

Junta de Beneficencia. Mañana a las cinco de la tarde, se reunirá (D. m.), la Junta provincial de Beneficencia, bajo la presidencia del gobernador civil.

Trenes. Llegó el expreso ayer con 11 minutos de retraso sobre su hora reglamentaria.

Comisiones. De segunda convocatoria se reunió ayer tarde la Comisión Municipal de Mercados, despatchando asuntos de trámite.

Concurso. La Administración del Hospital Militar de Cádiz anuncia concurso para la adquisición de viveres y artículos de inmediato consumo, que se celebrará el día 9 de Agosto próximo.

Secretaría vacante. El Boletín Oficial publicará edicto anunciando la vacante de Secretaría del Juzgado Municipal de Ceuta, en cuya Secretaría se admitirán las instancias correspondientes.

Servicios de la Guardia civil. La de La Línea detuvo el día 6 del corriente, a un individuo llamado Francisco Pé-

rez Romero, de 27 años de edad, natural de Málaga, reclamado por la autoridad gubernativa.

Fué puesto a disposición del juzgado correspondiente.

Consumos. Entrega en Caja el día de la fecha:

Table with 2 columns: Location and Amount in Pesetas. Central 1.438'215, Mar Fielato n.º 1 1.143'689, Tierra id. 2. 135'342, Sevilla id. 3. 681'727, Extramuros id. 4. 87'416. Total 3.486'569

Cádiz 10 de Julio de 1917. Cadáveres sepultados. Lo fueron en el Cementerio católico los de las personas siguientes:

Agustín Alconchel Relinque, doña María Ramírez Sevillano, Manuel Ibáñez Aragón, don Juan Sánchez Rodríguez, doña Francisca de Paula Expósito, Luis Vega de la Vega, Antonia Gutiérrez Rodríguez, don Fermín Bermúdez Conejo, doña Rosario Parodi Soneira, don Félix Mazzoni Espaso y D. Antonio Núñez Llorca.

CALLOS

Juveniles, Ojos de Gallo, Barragans y toda especie desaparecen en tres días con el UNGÜENTO MAGICO. En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

Enfermedades de los ojos

CONTRERAS JIMENEZ. Consulta de 1 a 3. Sacramento, 49.—Cádiz.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO. Consultas de 4 a 6. CERVANTES, 6.—CADIZ.

BAZAR INGLÉS

Almacenes de Ferretería y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina. —Material para instalaciones de gas, agua y electricidad. Calles San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce.—Cádiz.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Corta y Comp.»; Cemento Portland, ISAAC PERAL 13.

EL CORREO DE CADIZ

REENBOLSABLE

Si quiere V. economizar dinero, suscribese a

EL CORREO DE CADIZ

76 céntimos anuales en 4.ª pliego

Aviso importante

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta las 5'30 de la madrugada.

Marqués del Real Tesoro 8

Recomendamos a nuestros lectores den a leer este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los Sres. Prelados.

SERVICIOS DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona
 en el mes de Julio de 1917

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
 El vapor
REINA VICTORIA EUGENIA
 Saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, México, New-York y Costafirme
 El vapor
MANUEL CALVO
 Saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Filipinas
 Se anunciará oportunamente la salida del vapor de esta línea.

Línea de Fernando Póo
 El vapor
SANTA ISABEL
 Saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tínger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Compañía Transmediterránea.-Barcelona.
NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS
 Salidas de Cádiz los días 4, 11, 19 y 26 de cada mes.
 Para LAS PALMAS (Gran Canaria), SANTA CRUZ DE TENERIFE y SANTA CRUZ DE LA PALMA, son la correspondencia pública y de oficio para dichas islas.
 El vapor español
DELFIN
 Su capitán don M. Medina.—Saldrá el día 11 de Julio de 1917, a las once de la mañana.—Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios: Calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.
 VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?
 ¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?
 Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Minas, 9—Cádiz
 Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:
 Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su _____ en _____ calle _____ N.º _____
 (El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

ROLDÓS Y C.
 CASA FUNDADA EN 1872
CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS
 Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas
RANBLA DEL CENTRO, 37 BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA! COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y E. Bustamante.
- DEPT.º DE VINOS. . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA. . . «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

VAPORES ESPAÑOLES
 DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª
 CÁDIZ

Para Canarias, San Juan de Puerto-Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cienfuegos

MIGUEL M. PINILLOS

Saldrá del puerto de Cádiz el día 21 de Julio de 1917.
 Admite pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga para los referidos puertos, sin trasbordo.
 Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª
 Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

Compañía Transmediterránea.-Barcelona.-

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español

CULLERA
 Su capitán don C. Domenech.—Saldrá el día 11 de Julio.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios: calle Isaac Peral 9, entrada por la de Doctor Zurita.
 Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

PUBLICITAS

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

RANBLA DEL CENTRO 15, PRAL. BARCELONA

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANEN
 - CASA FUNDADA EN 1872 -
Zurbano 3, bajos.-Teléfono 1.832 BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 2'50
 Trimestre 7'50
 Extranjero, trimestre 12'00

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico.
 Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.
 SERVICIO REGULAR DE VAPORES
 ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS
 SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ
 Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao, Los viernes a las 16.
 Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceste y Marsella.
 Los miércoles a las 18.
 Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAYNA.—BEATO DIEGO DE CÁDIZ 12.—Cádiz.

Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA (ESPAÑA)
Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS
MARCAS REGISTRADAS
MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
NOTABILI Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
 RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearicas.
ENVIOS A ULTRAMAR

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS
 DEL DIA 11
 Sale el sol a las 5'15
 Pónese a las 7'45.
 Sale la luna a las 1'55.
 Pónese a las 12'16.
MAREAS DEL DIA 11
 Bajamar a las 1'20 de la madrugada.
 Pleamar a las 7'19 de la mañana.
 Bajamar a las 1'47 de la tarde.
 Pleamar a las 7'48 de la noche.
MAREAS DEL DIA 12
 Bajamar a las 2'16 de la madrugada.
 Pleamar a las 8'19 de la mañana.
 Bajamar a las 2'47 de la tarde.
 Pleamar a las 8'32 de la noche.
Vapores al Puerto de Santa María
 EL DIA 11
 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
 9'00 de la mañana 7'45 de la mañana
 8'15 de la tarde 2'00 de la tarde
 00'00 de la idem 0'00 de la idem
 EL DIA 12
 8'45 de la mañana 7'45 de la mañana
 1'15 de la idem 10'00 de la idem
 0'00 de la tarde 6'00 de la tarde
SERVICIOS PUBLICOS
 Administración de Correos, (Gardena Zapata, 1).
 Giro Postal, de 9 a 12.
 Horas de recogida en los buzones de alcacates: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 80 para el correo y a las 15 y 80 para el exprés.
 Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 50 a 2 y 50 y de 5 y 80 a 5 y 80.
 Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.
 Archivos parroquiales: de 11 a 16.
 Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.
 Idem de cánones personales: (Cristóbal Colón 9), de 18 a 17 y de 18 y 80 a 20 y 80.
 Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.
 Aduana: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 18 a 16.—Domingos de 9 a 11.
 Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 18 a 16.
 Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
 Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
 Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.
 Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.
 Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 18.
 Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
 Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
 Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
 Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.
 Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
 Obras públicas: Sagasta 22, de 12 a 14.
 Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
 Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.
 Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.
 Secretario del Obispaño: Palacio episcopal, de 12 a 14.
 Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 16.
 Oficinas administrativas: de 12 a 17.—Depositaría pagaduría, de 15 a 17.
 Giro Museo: Isaac Peral 19, de 18 a 14.
 Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 18.
 Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.
 Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 9 a 18.
 Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.
 Gobierno Militar: Paseo Duque de Nojera, de 9 a 12.
 Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 18 a 15.
 Ferrocarriles: de sol a sol.
 Juzgados de Instrucción: San Francisco 9 de 10 a 12 y de 15 a 18.